INFORME DE EVALUACIÓN

LCO N° 29/19. ID 365.375.-
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS LINUX PARA EL MSPYBS". AD REFERÉNDUM.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **8** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las 13:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/19 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS LINUX PARA EL MSPYBS". AD REFERÉNDUM. ID 365.375,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 6 de enero de 2020.

El llamado cuenta con **Resolución D.G.A.F. N° 1.193** de fecha 28 de agosto de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA LCO N° 29/19, ID N° 365.375** y la **Resolución D.G.A.F. N° 2.039** de fecha 27 de noviembre de 2019 **POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ACÁPITE Y EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1.193.**

Para tal efecto, se reúnen las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Memorando D.O.C. N° 06/20, Memorando D.L. N° 11/20 y 12/20, en base a lo expuesto en el Artículo 5° de la Resolución D.G.A.F. N° 1.193:

- **Lic. Jorge Cardozo,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Diego Sosa,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Carlos Arias Noguer,** representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación.

1. ANTECEDENTES.

Por Nota D.G.T.I.C. N° 327/2019 (SIMESE N° 54.682/19), de fecha 12 de abril de 2019, el Ing. Emidal González Aguilera, Director General de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, remite las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas, de manera a iniciar los trámites para el llamado de "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS LINUX PARA EL MSPYBS", al C.P. Alcides Velázquez, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Por Memorando D.O.C. – D.P.P. / S. PLANIFICACIÓN N° 169/2019 de fecha 26 de abril de 2019; la Sección Planificación remite los expedientes al Departamento de Planificación y Presupuesto D.O.C. – Nivel Central, para su inclusión en el P.A.C.

Por Memorando D.P.P. – S.P. N° 772/2019 de fecha 24 de junio de 2019, el Departamento de Planificación y Presupuesto D.O.C. – Nivel Central, remite los expedientes correspondientes y comunica al Departamento de Licitaciones – Nivel Central, que el P.A.C. se encuentra publicado en el portal de la D.N.C.P.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 365.375, por un importe total de Gs. 529.479.300, según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y la emisión del nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se encuentra AD REFERÉNDUM a la reprogramación Presupuestaria de Líneas, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador solicitados ante el Ministerio de Hacienda.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Sosa Jara
Abogado Documentante - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 6 de enero, 10:00 horas, observándose la recepción de 1 (una) oferta, la cual se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 20.000.000.- Póliza N°: 1508047945.- Vigencia: Desde el 06/01/2020 al 14/07/2020.- Foliado del 01 al 127.- Correo: datasys@data.com.py	**Gs. 529.479.300.-**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1 VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	CUMPLE – FOLIO 2 - 4	CUMPLE – FOLIO 5 - 7	CUMPLE - SIPE N° 1585577 - FOLIO 9

4.2 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

El Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al presente informe.

4.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: No es necesaria la aplicación del criterio debido a que los precios se encuentran dentro del rango establecido en la Resolución DNCP N° 411/18.

4.4 MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: No es necesaria la aplicación del criterio debido a que existe una sola oferta para este proceso.

4.5 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: No es necesaria la aplicación del criterio debido a que existe una sola oferta para este proceso.

4.6 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Conforme a la Sección II, Criterios de Evaluación y la Sección III, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas del PBC, el Sr. Carlos Arias Noguer, representante de la Dirección de Seguridad Informática de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, realiza el informe técnico de la oferta correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / EETT	OBSERVACIÓN
1	SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN PARA PRODUCTOS LINUX	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTACIONES SOLICITAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Sosa Jara
Abogado
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

4.7 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP: No existen registros, la empresa se encuentrn habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

4.8 CALIFICACIÓN LEGAL, PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40:

Verificación conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".

Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si las personas citadas más abajo, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

N°	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
1	JOSÉ FLECHA COSP	99.918	NO REGISTRAN DATOS
2	SERGIO PÉREZ BENÍTEZ	99.919	
3	HUGO GIMÉNEZ AGUIAR	99.921	
4	MARCIAL LEITON RODRÍGUEZ	99.924	
5	JOSÉ LUIS COSP	99.926	
6	ROCÍO FLECHA	99.928	
7	MAGDALENA COSP VDA. DE FLECHA	99.929	
8	ANGÉLICA VDA. DE RUAX	99.934	
9	MARGARITA RUAX	99.936	
10	PABLO SANTACRUZ	99.939	
11	CARMEN SANTACRUZ	99.942	
12	MARÍA FERNANDA COSP	99.944	
13	LETICIA COSP ACOSTA	99.946	
14	ANA INÉS COSP	99.948	
15	DIETER RIENSBERG	99.951	
16	CELSO MOREIRA LÓPEZ	99.952	

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03

Lic. José Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Secretara
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

4.9 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA**
2. Documentos legales.	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE - SIPE N° 1585577 - FOLIO 9
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	CUMPLE - SIPE N° 1585577 - FOLIO 9
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE - SIPE N° 1585577 - FOLIO 9
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE - FOLIO 30 - 38
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE - SIPE N° 1585577 - FOLIO 9
Patente comercial municipal vigente.	CUMPLE - SIPE N° 1585577 - FOLIO 9
3. Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**
4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE - FOLIO 23 - 25
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE - FOLIO 78 - 118
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (SOPORTE TÉCNICO LINUX) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE - FOLIO 119 - 127
Experiencia: Empresa dedicada a servicios de soportes técnicos informáticos con antigüedad mínima de 5 (Cinco) años.	CUMPLE
Poseer calificación Red Hat Partner.	CUMPLE - FOLIO 16/19/44/47/51-62/68/73/76/77
Capacidad Técnica: La empresa deberá presentar una lista con por lo menos 2 técnicos con las siguientes certificaciones: Red Hat Certified Engineer (RHCE) y Red Hat Certified JBoss Administrator (RHCJA). Se deberán presentar copias autenticadas de los certificados que avalen la preparación requerida.	CUMPLE - FOLIO 16/19/44/47/51-62/68/73/76/77

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Sosa Jara
Abogado Dictaminante - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

ANEXO Nº I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Equipo de Trabajo: El Proveedor deberá mantener durante todo el plazo de prestación del servicio contratado el personal técnico capacitado y certificado en los ítems solicitados, como mínimo 2 (dos), que conformarán el equipo de trabajo para la ejecución del servicio, de los cuales uno deberá desempeñarse como Coordinador responsable en representación del Proveedor.	CUMPLE - FOLIO 16/19/44/47/51-62/68/73/76/77
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE - FOLIO 18
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE - FOLIO 13
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE - FOLIO 14
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	CUMPLE - FOLIO 15
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 5), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE - FOLIO 30 - 38
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	CUMPLE - FOLIO 29

Se verificó el contenido de las Constancia SIPE presentadas por las empresas a través del SICP y se constata que dichos documentos figuran en estado "ACTIVO".

4.10 SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES Y ACLARACIONES QUE SEAN NECESARIOS: No fueron solicitadas en este proceso.

5. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

5.1 CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación solicita el Análisis de Ratios Financieros a los Balances de las empresas en competencia, a fin de determinar si las mismas cuenta con las calificaciones y las capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones y/o Adendas. El análisis es remitido al Comité mediante Dictamen Financiero A.T. /D.O.C. N° 02/2020, elaborado por el Lic. Isaac Barrios, Asesora Técnico, del cual se desprende cuanto sigue:

INDICES FINANCIEROS DATA SYSTEMS		AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2018 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	37.033.716.996	1,96	39.980.961.476	2,08	48.308.144.423	1,93	1,99	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	18.900.242.204		19.218.502.803		25.033.819.961			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	26.513.310.497	0,55	26.259.758.275	0,49	30.549.558.760	0,48	0,51	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	51.715.269.837		55.777.744.041		65.075.197.336			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D IMPUESTOS	2.895.606.837	0,20	5.127.967.952	0,33	6.385.490.656	0,34	0,29	CUMPLE
	CAPITAL	14.134.524.000		15.550.024.000		18.550.024.000			

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Sosa Jara
Abogado Dictaminante - Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
A.T.I.C. - M.S.P. y B.S

5.2 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (SOPORTE TÉCNICO LINUX) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	30% DEL MONTO MÁXIMO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS			TOTAL	OBSERVACIÓN
			2016	2017	2018		
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	529.479.300	158.843.790	-	99.999.840	677.220.420	777.220.260	CUMPLE

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, conforme al Art. 4. PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar a la siguiente empresa por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO IVA INCLUÍDO	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO IVA INCLUÍDO
1	81111805-005	SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN PARA PRODUCTOS LINUX	HORAS	EVENTO	1.500	2.100	252.133	378.199.500	529.479.300
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO								378.199.500	529.479.300

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Sosa Jara
Abogado Dictaminante - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

EMPRESA	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO IVA INCLUÍDO	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO IVA INCLUÍDO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	1.-	378.199.500.-	529.479.300.-

Monto total mínimo adjudicado IVA incluido: G. 378.199.500.- (Guaraníes trescientos setenta y ocho millones ciento noventa y nueve mil quinientos).-

Monto total máximo adjudicado IVA incluido: G. 529.479.300.- (Guaraníes quinientos veintinueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos).-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Documentos Anexos:

- Cuadro Comparativo de Precios.
- Constancias de la S.F.P. de ser o no Funcionario/a Público/a de los oferentes.

En fecha 9 de enero del corriente se finaliza el presente informe.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Diego M. Soaz Jara
Abogado Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

D CCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIC

- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 29/2019 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA PRODUCTOS LINUX PARA EL MSPYBS". AD REFERENDUM: ID 365.375.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL REFERENCIAL IVA INCLUIDO	EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
									PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÍNIMO IVA INCLUÍDO	PRECIO TOTAL MÁXIMO IVA INCLUÍDO	% DE VARIACIÓN
1	81111805-005	SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN PARA PRODUCTOS LINUX	HORAS	EVENTO	1.500	2.100	252.133	529.479.300	252.133	378.199.500	529.479.300	0,00
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO								**529.479.300**			**529.479.300**	

Lic. Jorge Cardozo M.
1° MSPYBS

Diego M. Sosa Jara
Abogado Dictaminante - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S